

Documento Técnico Soporte - DTS

DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA

Ocensa

Bogotá D.C, diciembre de 2023

1. DATOS BÁSICOS DEL NUEVO PROYECTO

Sector	Educación
Programa	Desarrollo Integral de Niñas, Niños, Adolescentes y sus Familias
Nombre del Proyecto	Dotación de ambientes escolares y oficinas administrativas en las sedes educativas oficiales en el municipio de La Belleza.

2. IDENTIFICACIÓN

2.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, describe en su **transformación de Seguridad humana y justicia social**: “El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 traza el camino para lograr el buen vivir de tal forma que toda la población logre coexistir sin miedo, con dignidad y con la garantía de sus derechos. Concebir el vivir sabroso como un estado de bienestar social, económico, cultural y político, requiere consolidar una gran apuesta en común en la que la relación Estado – sociedad armoniza sus esfuerzos para generar las condiciones requeridas para convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida. Este objetivo implica la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales sin dejar a nadie atrás, y el acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios. La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana, el ejercicio de las libertades y el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo el plan de vida que consideran valioso.”

A través de esta transformación se busca que el país pueda ofrecerle a cada individuo la posibilidad de ampliar el espacio de sus capacidades. Para lograr esta transformación se trazan unos catalizadores entre los más determinantes para el desarrollo del presente proyecto encontramos:

Adicionalmente, bajo el pilar B) Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar se expresa que:

El desarrollo humano y bienestar de la población requiere garantizar unas condiciones o capacidades mínimas para superar la situación de vulnerabilidad, emprender su desarrollo personal y ejercer plenamente su libertad. Entre otros factores, el acceso a los servicios básicos como la salud, educación, saneamiento básico, conectividad digital son condiciones fundamentales para la dignidad humana.

Así mismo, En el apartado 3. Educación de calidad para reducir la desigualdad La educación es un medio fundamental para superar la desigualdad y para hacer de nuestro país una sociedad del conocimiento y de los saberes propios, se garantizará el derecho a la educación y al desarrollo integral de las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes y adultos, desde la educación inicial hasta la promedia, a través de estrategias de acceso y permanencia. La educación de calidad estará centrada en la formación y desarrollo de la profesión docente, y en el fortalecimiento pedagógico,

curricular y de ambientes de aprendizaje. La apuesta es por una educación humanista, incluyente, antirracista e intercultural.

Esta visión de la educación permite hacer de la escuela, más que un lugar físico un escenario alrededor del cual se organizan las comunidades. Se contará con un enfoque poblacional, regional, de género, territorial, étnico, atendiendo especialmente a la ruralidad.

- a. Primera infancia feliz y protegida: Se avanzará de manera progresiva en la universalización de la atención integral, con prioridad en las comunidades rurales y territorios mayormente afectados por la violencia. En el próximo cuatrienio se pasará de 1,9 millones de niñas y niños de 0 a 5 años atendidos con educación inicial en el marco de la atención integral a 2,7 millones, en articulación con el Sistema Nacional del Cuidado. La primera infancia debe desarrollarse integralmente y crecer en condiciones de amor, juego y protección. Los proyectos pedagógicos de calidad girarán en torno a la música, el arte y la oralidad. Se realizará por primera vez en el país un seguimiento longitudinal y atención integral de calidad a una cohorte de niños nacidos a partir del 7 de agosto de 2022, la “Generación de la Paz”, acompañando su trayectoria educativa, garantizando tránsitos armónicos, pertinentes y de calidad. En un esfuerzo conjunto con las entidades territoriales se priorizarán recursos desde distintas fuentes de financiación, como el Sistema General de Regalías, para el mejoramiento y dotación de ambientes de aprendizaje para la primera infancia.
- f. Gestión Territorial educativa y comunitaria → Se potenciarán las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC) para la gestión del talento humano, los recursos financieros, las alianzas y demás estrategias que permitan garantizar el acceso y permanencia de las niñas, niños, y jóvenes en el sistema educativo. Se continuará con la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER), y se pondrá énfasis en la implementación de los compromisos educativos incluidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Además, con la finalidad de generar mejores condiciones de atención integral y pertinente dentro del sector educativo, se fortalecerá la gestión y el acompañamiento de los orientadores en municipios PDET.

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Pilar:

02. Superación de privación es como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Catalizador:

3. Educación de calidad para reducir la desigualdad

a. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental

SANTANDER

Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Siempre contigo y para el mundo”

Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Departamental

Línea 6: Equilibrio social y ambiental

Programa del Plan Desarrollo Departamental

Programa 6.4. : Siempre Educación Preescolar, Básica y Media. → Garantizar el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, a través de las estrategias de transporte escolar, alimentación escolar, residencia escolar, jornada escolar complementaria, dotación y la adecuación de la infraestructura educativa contribuyendo así mismo, en la disminución de la deserción escolar.

b. Contribución al Plan de Desarrollo Municipal

LA BELLEZA

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “La Belleza incluyente y productiva”

Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal

Línea 5. Eje, Bienestar social integral e inclusivo; de la necesidad básica a la realización personal

Programa del Plan Desarrollo Municipal

Programa 5.3. Educación → Construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento a la planta física de las diferentes sedes educativas; adicionalmente, construcción, ampliación, adecuación, dotación y actualización de equipos de cómputo con conectividad wifi en las salas de informática y bibliotecas de las diferentes sedes educativas.

3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

A continuación, se describe a los actores (personas y entidades) que están relacionados con el proyecto de inversión, su posición, intereses, expectativas, contribución, gestión o limitación.

Actor/Entidad	Posición	Interés o Expectativa	Contribución o Gestión
Municipio de La Belleza	Cooperante	Aumentar la calidad educativa en el municipio de La Belleza - Santander y garantizar la permanencia de estudiantes en las Instituciones Educativas oficiales.	Apoyo técnico, enlace con las instituciones educativas
Instituciones Educativas	Beneficiario	Brindar mejor calidad educativa a todos los estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio.	Apoyo técnico, diagnóstico y caracterización de establecimientos educativos. Garantes del mantenimiento y buen uso del mobiliario dotado en sus instituciones educativas oficiales. Ejercicio del derecho a la Veeduría Ciudadana.

Estudiantes de IE oficiales	Beneficiario	Mejorar sus condiciones frente al servicio de educación recibido.	Usuario del servicio, Veeduría del servicio.
Profesores de IE oficiales	Beneficiario	Mejorar sus condiciones frente al servicio de educación que van a prestar.	Prestadores del servicio de Educación, veeduría del servicio.
Gobernación Santander	Cooperante	Aumentar la calidad educativa en el municipio de La Belleza - Santander y garantizar la permanencia de estudiantes en las Instituciones Educativas oficiales.	Apoyo técnico, expedición de certificaciones de aprobación del proyecto
Ministerio Educación Nacional	Cooperante	Mejorar la calidad educativa de las IE oficiales beneficiarias del proyecto.	Verificar y avalar los aspectos técnicos sectoriales.
OCENSA	Cooperante	Vincular su impuesto a proyectos de impacto social	Aporte de recursos económicos para la financiación del proyecto.
Agencia de Renovación del Territorio	Cooperante	Mejorar las condiciones de vida de la población rural a nivel nacional	Articular entre los diferentes actores nacionales y territoriales el mecanismo de Obras por Impuestos para gestionar la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial.
Departamento Nacional de Planeación	Cooperante	Autoridad nacional de planeación, y responsable de la articulación y administración de los sistemas de información unificada sobre la inversión pública y en el ciclo de los proyectos de inversión pública relacionados con el mecanismo de Obras por Impuestos.	Concepto sectorial favorable de viabilidad

La Agencia de Renovación del Territorio – ART es la entidad responsable de coordinar la conformación del Banco de Proyectos de Inversión en las ZOMAC; proyectos que deben ser prioritarios para el cierre de brechas, la reactivación económica y social de estos municipios, los cuales deben pasar por el proceso de revisión de la ART, viabilidad por parte de los Ministerios competentes en este caso el Ministerio de Educación Nacional y control posterior de viabilidad del Departamento Nacional de Planeación -DNP.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Limitadas condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar registradas en las sedes educativas del municipio de La Belleza del Departamento de Santander.

4.1. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

Causas directas:

- Deficiencias en ambientes escolares y aulas administrativas en las sedes educativas para una formación integral que atienda la demanda de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Belleza Santander.

Causas indirectas:

- Limitados recursos para atender las necesidades de los ambientes escolares y aulas administrativas de las sedes educativas de las instituciones oficiales del municipio de La Belleza Santander.

4.2. EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

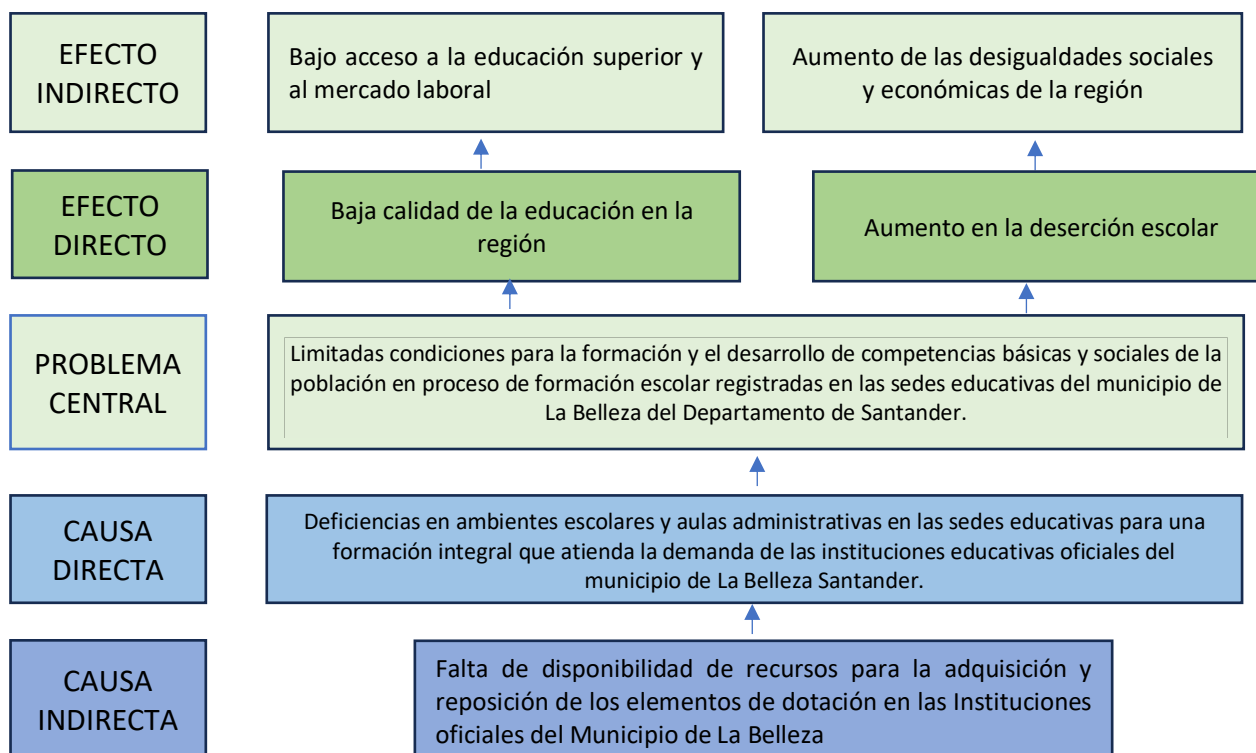
Efectos directos:

- Baja calidad de la educación en la región
- Aumento en la deserción escolar

Efectos indirectos:

- Bajo acceso a la educación superior y al mercado laboral
- Aumento de las desigualdades sociales y económicas de la región

4.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS



5. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA (LÍNEA BASE)

El municipio de La Belleza no está certificado para administrar la educación, las competencias de los municipios no certificados están dadas por la Ley 715 de 2001 y se relacionan principalmente con la alimentación escolar, el aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa, mientras que la planta de personal docente es manejada directamente por el Departamento a través de la Secretaría de Educación.

El municipio cuenta con 4 Establecimientos Educativos 1 privado y 3 oficiales tal y se muestra a continuación:

Sector	Nombre	Dirección	Zona	Jornadas	Grados
Privado	Instituto de Educación Rural Santa Marial del Camino		Rural	Completa	
Oficial	Colegio Integrado Don Bosco	Barrio Las Palmeras	Urbano/Rural	Completa	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Oficial	Colegio José Antonio Beltrán	Corregimiento La Quitaz	Rural	Completa	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Oficial	Institución Educativa El Rubí	Vereda el Rubí	Rural	Completa	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Adicionalmente, de acuerdo con SIMAT a corte diciembre del 2023, fecha en que fue realizado el diagnóstico por las Instituciones Educativas el número de matrícula para instituciones oficiales es de 1.031 distribuida en 3 Establecimientos Educativos con sus respectivas sedes. De allí la importancia que estas instituciones cuenten con los elementos necesarios y adecuados para impartir de manera adecuada, idónea y con calidad la prestación del servicio de educación.

Adicionalmente se adelanta el reporte del diagnóstico de los elementos necesarios para la dotación de Mobiliario Escolar, oficinas administrativas y recepción del cual se puede concluir que las instituciones educativas manifiestan que más del 90% de los puestos de trabajo (preescolar, primaria, secundaria y media) se encuentran en mal estado o no cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones para el desarrollo de las actividades a diario de los niños, niñas y adolescentes; De igual manera se solicitan 59 puestos de trabajo docente de 61 salones habilitados y efectivos para dar clase; ello lleva a concluir que 97% de los salones no cuenta con un puesto de trabajo adecuado para que los docentes puedan dictar sus clases de manera adecuada.

Frente a esto, es importante anotar que a medida que pasa el tiempo de formulación del proyecto los números de matrícula pueden variar por diferentes motivos sociales de la región, entre estos es relevante afirmar que durante los últimos dos meses pueden haber disminución en los chicos atendidos por diferentes motivos socioculturales o demográficos, por lo cual se solicitó a la Secretaría de Educación de la Gobernación de Santander que se remitiera un estimado a Diciembre de los niños, niñas y adolescentes que se proyectan puedan ser atendidos durante el 2024

ascendiendo estos a 1.039, el cual fue proyectado incluyendo los indicadores de aprobación, deserción y reprobación que juegan un papel importante en la estimación de los mismos.

Indicadores de Eficiencia – último corte 2022

Nombre establecimiento	Tasa aprobación	Tasa deserción	Tasa reprobación
COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	83,14%	3,63%	13,23%
COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	97,52%	0,99%	1,49%
INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	89,93%	8,05%	2,01%

Fuente: Información suministrada Secretaría de Educación – Gobernación de Santander

A continuación se adjunta un listado general de los elementos requeridos por Institución a nivel de sede educativa:

Municipio	Nombre Sede Educativa	DANE Sede Educativa	Sede rural o urbana	Elementos Solicitados
LA BELLEZA	COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	268377000172	Rural	320
LA BELLEZA	SEDE B ESCUELA LA MARGELINA	268377000211	Rural	9
LA BELLEZA	SEDE C LA CANDELARIA	268377000237	Rural	10
LA BELLEZA	SEDE E LA GRANADINA	268377000181	Rural	14
LA BELLEZA	SEDE F ALTO MINERO	268377000385	Rural	10
LA BELLEZA	El Rubí	268377000253	Rural	216
LA BELLEZA	El Sinaí	268377000377	Rural	35
LA BELLEZA	San Salvador	268377000351	Rural	20
LA BELLEZA	Montebello	268377000288	Rural	47
LA BELLEZA	Los Valles	268377000296	Rural	53
LA BELLEZA	El Tesoro	268377000245	Rural	16
LA BELLEZA	COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	168377000011	URBANA	382
LA BELLEZA	ESCUELA URBANA LOS COMUNEROS	168377000038	URBANA	198
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL CAMPO HERMOSO	268377000091	RURAL	11
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL EL FUNCIAL	268377000075	RURAL	17
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL VILLA HERMOSA	268377000083	RURAL	14
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL SITIO NUEVO	268377000105	RURAL	7
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL BERLIN	268377000164	RURAL	12
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL LA HUMAREDA	268377000334	RURAL	13
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL PALACIO	268377000113	RURAL	11
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL COSTA RICA	268377000121	RURAL	12
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL SAN CAYETANO	268377000130	RURAL	44
LA BELLEZA	ESCUELA LA PLAYA	268377000148	RURAL	13
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL LOS NARANJOS	268377000341	RURAL	9
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL CACHIPAYAL	268377000318	RURAL	12
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL SINAGOGA ALTA	268377000261	RURAL	7
LA BELLEZA	ESCUELA RURAL OTRO MUNDO/BUENA VISTA	268377000067	RURAL	9

Fuente: Instituciones Educativas municipio de La Belleza, 2023

Adicionalmente los resultados en pruebas SABER PRO, allí se puede encontrar que hay 2 de los tres colegios con clasificación D. Es decir es la clasificación más baja debido a muy bajos resultados; por otro lado, el Colegio Integrado Don Bosco ni siquiera clasificó, a veces porque son pocos los estudiantes que se presentan debido a diferentes situaciones, entre ellas que las sedes no cuentan con los mínimos requeridos en cuanto a dotación para generar espacios dignos donde se preste el servicio.

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

RESULTADOS GENERALES	
País/ET/Municipios/EE	Promedio Puntaje Global
COLOMBIA	254
SANTANDER	260
OFICIALES URBANOS DE SANTANDER	264
OFICIALES RURALES DE SANTANDER	247
PRIVADOS DE SANTANDER	298
LA BELLEZA	253
COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	286
COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	229
INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	235
RESULTADOS POR COMPETENCIAS	
LECTURA CRITICA	
COLOMBIA	54
SANTANDER	54
OFICIALES URBANOS DE SANTANDER	55
OFICIALES RURALES DE SANTANDER	51
PRIVADOS DE SANTANDER	61
LA BELLEZA	54
COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	61
COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	49
INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	50
MATEMÁTICAS	
COLOMBIA	52
SANTANDER	54
OFICIALES URBANOS DE SANTANDER	55
OFICIALES RURALES DE SANTANDER	51
PRIVADOS DE SANTANDER	62
LA BELLEZA	53
COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	61
COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	48
INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	50

FUENTE: GOBERNACIÓN DE SANTANDER, PRUEBAS SABER 11° - ICFES 2022

Por último, es importante anotar que los colegios tampoco cuentan con los ítems necesarios para que los docentes puedan impartir clases de una manera segura, cómoda y en condiciones óptimas que garanticen el traslado del conocimiento a sus alumnos; a tal punto que en ocasiones les ha

tocado llevar sus propios implementos para poder sentarse, dictar una clase, guardar el material de enseñanza, sus elementos personales entre otras.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

- Población afectada por el problema**

La población afectada corresponde a 1.031 beneficiarios, 543 estudiantes zona urbana y 488 en zona rural y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales que prestan los servicios en el municipio de La Belleza - Santander. Fuente Secretaría de Educación – Departamento de Santander. SIMAT Diciembre 2023

- Población objetivo de intervención**

Los municipios definidos en las zonas ZOMAC a partir de sus necesidades específicas (Pobreza, afectación por el conflicto, debilidad institucional y presencia de cultivos ilícitos) y acorde al análisis realizado por el Ministerio de Hacienda Nacional, el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Renovación Territorial se definieron 170 municipios distribuidos en 16 subregiones, de esta manera se realizó el acercamiento con el Municipio quien a su vez realizó el acercamiento con las Entidades Educativas quienes manifestaron la problemática y su interés en ser participe del proceso para fortalecer el proceso educativo.

- Desagregación por Género**

No.	INSITITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
1	COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO	173	166	339
2	ESCUELA RURAL EL PALACIO	7	6	13
3	ESCUELA RURAL EL FUNCIAL	4	4	8
4	ESCUELA RURAL OTRO MUNDO	1	4	5
5	ESCUELA RURAL SITIO NUEVO	2	3	5
6	ESCUELA RURAL CACHIPAYAL	10	6	16
7	ESCUELA RURAL CAMPO HERMOSO	4	6	10
8	ESCUELA RURAL LOS NARANJO	2	5	7
9	ESCUELA RURAL BERLIN	5	8	13
10	ESCUELA RURAL SINAGOGA AL		6	6
11	ESCUELA RURAL VILLA HERMOSA	4	12	16
12	ESCUELA URBANA LOS COMUNEROS	114	90	204
13	ESCUELA. RURAL COSTA RICA	7	8	15
14	ESCUELA. RURAL LA HUMAREDA	6	4	10
15	ESCUELA. RURAL LA PLAYA	7	9	16
16	ESCUELA. RURAL SAN CAYETAN	16	24	40
17	COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN	72	76	148
18	ESCUELA RURAL ALTO MINERO	2	5	7
19	ESCUELA RURAL LA CANDELARIA	4	1	5
20	ESCUELA RURAL LA GRANADINA	5	4	9

21	ESCUELA RURAL LA MARGELINA	1	3	4
22	ESCUELA RURAL EL SINAI	10	2	12
23	ESCUELA RURAL EL TESORO	2	1	3
24	ESCUELA RURAL LOS VALLES	12	8	20
25	ESCUELA RURAL MONTEBELLO	9	11	20
26	ESCUELA RURAL SAN SALVADOR	1	4	5
27	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	35	40	75
	TOTAL	515	516	1.031

FUENTE: Secretaría de Educación – Departamento de Santander. SIMAT Diciembre 2023

- **Desagregación por Etapa del ciclo de vida**

La desagregación por etapa del ciclo de vida contempla 4 momentos entre los cuales hay dos ciclos de vida que se traslapan y esa es la principal razón para que la totalidad de suma no sea 1.031 como se ha evidenciado en la totalidad del documento.

Etapas del Ciclo de Vida	Cantidad
Primera infancia 0 - 5 años	34
Infancia 6 - 11 años	490
Adolescencia 12 – 18 años	490
Juventud 14 - 26 años	321

FUENTE: Secretaría de Educación – Departamento de Santander. SIMAT Diciembre 2023

6.1. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

- **Problema central:** Limitadas condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar registradas en las sedes educativas del municipio de La Belleza del Departamento de Santander
- **Objetivo general – propósito:** Mejorar las condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar registradas en las sedes educativas del municipio de La Belleza del Departamento de Santander

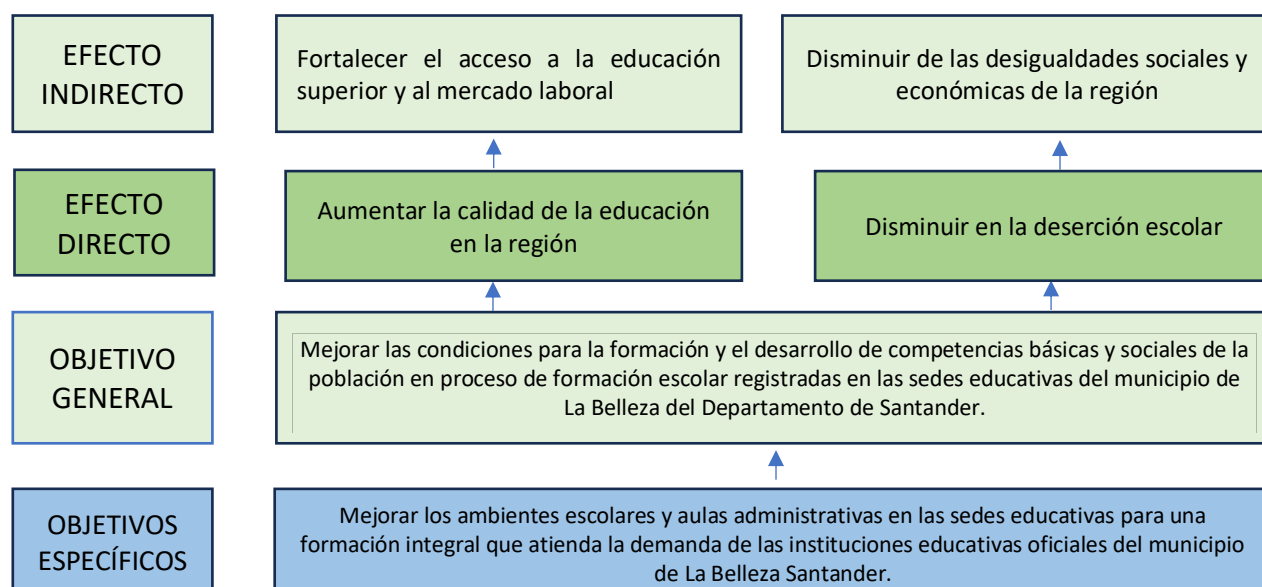
- **Indicadores para medir el objetivo general:**

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Sedes educativas oficiales intervenidas con dotación	Unidad de Medida: Número Meta: 27	Informes mensuales y final de interventoría. Actas de recibo a satisfacción por sede.

- **Objetivo específico:** Mejorar los ambientes escolares y aulas administrativas en las sedes educativas para una formación integral que atienda la demanda de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Belleza Santander.
- **Producto e indicadores de producto**

Producto	Indicador objetivo	Institución Educativa → Items Solicitados
Infraestructura educativa dotada - 2202069	Sedes dotadas – 220106900	COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN → 320 SEDE B ESCUELA LA MARGELINA → 9 SEDE C LA CANDELARIA → 10 SEDE E LA GRANADINA → 14 SEDE F ALTO MINERO → 10 EL RUBÍ → 216 ESCUELA RURAL EI SINAÍ → 35 ESCUELA RURAL SAN SALVADOR → 20 ESCUELA RURAL MONTEBELLO → 47 ESCUELA RURAL LOS VALLES → 53 ESCUELA RURAL EL TESORO → 16 COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO → 382 ESCUELA URBANA LOS COMUNEROS → 198 ESCUELA RURAL CAMPO HERMOSO → 11 ESCUELA RURAL EL FUNCIAL → 17 ESCUELA RURAL VILLA HERMOSA → 14 ESCUELA RURAL SITIO NUEVO → 7 ESCUELA RURAL BERLIN → 12 ESCUELA RURAL LA HUMAREDA → 13 ESCUELA RURAL PALACIO → 11 ESCUELA RURAL COSTA RICA → 12 ESCUELA RURAL SAN CAYETANO → 44 ESCUELA LA PLAYA → 13 ESCUELA RURAL LOS NARANJOS → 9 ESCUELA RURAL CACHIPAYAL → 12 ESCUELA RURAL SINAGOGA ALTA → 7 ESCUELA RURAL OTRO MUNDO/BUENA VISTA → 9

ÁRBOL DE OBJETIVOS



7. ESTUDIO DE NECESIDADES

El estudio de necesidades se realiza a través de un proceso de diagnóstico de necesidades realizado por las Instituciones. Se entregó un formulario a cada una de las 3 Instituciones para que fuera diligenciada por cada una de las sedes.

Como se mencionó previamente, las necesidades mínimas requeridas por institución educativa se determinaron según lo estipulado al “Manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional”, la cual determina los ítems requeridos por espacio a dotar. En la Tabla se resumen las necesidades mínimas identificadas agrupadas por espacio:

Institución Educativa Oficial / Categoría	Aula Básica	Biblioteca	Oficinas administrativas	Sala Docentes	Total
SEDE A COLEGIO JOSE ANTONIO (5 SEDES)	329	22	2	10	363
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ (6 SEDES)	336	19	2	30	387
COLEGIO INTEGRADO DON BOSCO (16 SEDES)	710	31	6	24	771
Total	1.375	72	10	64	1.521

Descripción

Dotaciones de aulas básicas, bibliotecas y espacios administrativos de 27 sedes de 3 instituciones educativas oficiales del municipio de La Belleza – Santander.

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2020	0		
2021	0	27	-27
2022	0	27	-27
2023	0	27	-27
2024	27	27	0
2025	27	27	0
2026	27	27	0
2027	27	27	0

8. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA.

Resumen de la Alternativa que va a preparar:

El presente proyecto pretende realizar un proceso de dotación, a través del mecanismo de obras por impuestos con el que se asegure la compra de los elementos para los diferentes ambientes

escolares (aulas básicas, bibliotecas y oficinas administrativas) de las 27 sedes educativas del municipio de La Belleza – Santander, acorde con el diagnóstico de necesidades elaborada por los 3 Establecimientos Educativos Oficiales, el cual permitió establecer la insuficiencia de elementos escolares.

Para esta alternativa se definieron los siguientes objetivos:

Objetivo Específico 1.

Mejorar los ambientes escolares y aulas administrativas en las sedes educativas para una formación integral que atienda la demanda de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Belleza Santander.

Producto: Infraestructura educativa dotada → Incluye la dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento. (Manejo de Residuos del Establecimiento Educativo, Menaje y Equipos de Cocina, Enfermería, Equipos de Manejo de Emergencias y Equipo Básico de Mantenimiento.) y dispositivos electrónicos en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Indicador: Número de sedes

Meta: 27

Definición técnica de dotación

Para definir los requerimientos mínimos de dotación se utilizó como herramienta de construcción la “*Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional*”, en la cual se reflejan las reglas lógicas de información técnica necesaria para la fabricación del mobiliario y algunos equipos para el funcionamiento básico, así como recomendaciones para la adquisición de material didáctico y equipo tecnológico que se requieren en los diferentes ambientes escolares de los establecimientos educativos públicos del país.

Definición técnica de mínimos requeridos de dotación

A partir del análisis de las reglas lógicas de la “*Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional*” (Anexo 3), se utiliza la herramienta de diagnóstico para emitir el listado definitivo de mínimos dotación para el funcionamiento normal y de calidad de cada una de las sedes del municipio de La Belleza - Santander.

En este orden de ideas el proyecto contempla la compra y entrega de 1.521 ítems entre mobiliario escolar de aula básica, dotación de bibliotecas, espacios administrativos y sala de docentes:

No.	Item	Descripción	Cantidad
1	Puesto de trabajo preescolar	Una mesa trapezoidal y tres sillas	32
2	Puesto de trabajo primaria	Una mesa y una silla	212
3	Puesto de trabajo secundaria	Una mesa y una silla	242
4	Puesto de trabajo docente	Una mesa y una silla	59

5	Mueble de almacenamiento	Para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en madera	70
6	Tablero alta resistencia a humedad	Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas.	46
7	Módulo 10 casilleros alumnos	Mueble de almacenamiento tipo casillero para los alumnos con espacio para diez (10) estudiantes	90
8	Tándem tres (3) canecas aulas	Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	59
9	Módulo de biblioteca de 1,30	Es un (1) módulo para colocar volúmenes de consulta dentro de las salas de lectura de la biblioteca y aulas especializadas.	10
10	Cubículo doble de trabajo para consulta en biblioteca	Dos (2) sillas neumáticas giratorias mono concha. Un (1) cubículo doble de trabajo biblioteca.	40
11	Mueble de recolección de libros biblioteca	Es un (1) mueble móvil para la recolección de libros en la biblioteca.	4
12	Revistero biblioteca	Es un (1) mueble para la exposición de revistas de la biblioteca.	2
13	Papelera	Papelera par el uso en biblioteca	6
14	Tablero móvil	Es un tablero para aulas especializadas y/o académicas, en este caso para la Biblioteca. Tiene una base que permite movilizar el tablero.	5
15	Mueble almacenamiento biblioteca	Es un (1) mueble de almacenamiento móvil que se usa para biblioteca.	3
16	Maletero Biblioteca	Es un (1) mueble de almacenamiento que se usa para colocar objetos en la entrada de la biblioteca, módulo de diez (10) casillas sin puerta con (4) entrepaños para colocar objetos en la entrada de la biblioteca.	2
17	Puesto de trabajo rectoría	Compuesto por: Una (1) mesa de atención rectoría. Una (1) silla neumática rectoría con descansabrazos. Un (1) archivador Pequeño. Una (1) mesa para cómputo rector. Una (1) Mesa de juntas rectoría. Seis (6) sillas interlocutora rectoría. Una (1) Papelera.	4
18	Puesto de trabajo recepción rectoría	Compuesto por: Una (1) mesa de atención recepción. Una (1) Silla interlocutora recepción. Un (1) módulo de cuatro (4) casilleros para servicios generales.	1
19	Puesto de trabajo administrativo Una (1) papelera.	Compuesto por: Un (1) puesto de trabajo estándar. Una (1) silla neumática administrativa. Un (1) archivador Pequeño. Una (1) papelera.	1
20	Tándem sala de espera rectoría (3 sillas)	Son un juego de tres (3) sillas para usar en áreas exteriores y salas de espera.	4
21	Mesa de juntas sala docente (Mesa y 6 sillas)	Seis (6) sillas interlocutoras sala docente. Una (1) mesa de juntas sala docente (1)	5

22	Cubículo Doble Sala Docente	Dos (2) sillas neumática giratoria mono concha sala docente. Un (1) cubículo doble de trabajo sala docente.	27
23	Tablero Móvil sala docente	Es un tablero para aulas especializadas, en este caso sala docentes. Tiene una base que permite movilizar el tablero.	9
24	Tándem tres (3) canecas aulas (docente)	Es para usar en aulas de clase básicas y aulas especializadas, en este caso para la sala docente	9
25	Mueble de almacenamiento aula TIM	Es un (1) mueble de almacenamiento que se usa para material de la sala de docentes	9
26	Modulo 10 casilleros docentes	Es un (1) mueble de almacenamiento tipo casillero para los docentes.	5
27	Silla auditorio (para aula múltiple o auditorio)	Es una (1) silla que se usa en la cafetería y/o comedor.	565
TOTAL ITEMS A ENTREGAR			1521

FUENTE: Elaboración propia, datos diagnóstico Instituciones Educativas

9. CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA

El proyecto se basa en la necesidad de la dotación de mobiliario de aulas básicas y oficinas administrativas, el costo de esta dotación parte del estudio de mercado realizado en el simulador Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y el listado de las cantidades de cada bien que deben ser entregadas en cada sede de las instituciones educativas:

#	Ítem	Valor total
1	COMPRAR Y ENTREGAR 32 CONJUNTOS - PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	\$15.568.380
2	COMPRAR Y ENTREGAR 212 CONJUNTOS - PUESTO DE TRABAJO AULA PRIMARIA	\$55.349.151
3	COMPRAR Y ENTREGAR 242 CONJUNTOS - PUESTO DE TRABAJO AULA SECUNDARIA	\$66.480.321
4	COMPRAR Y ENTREGAR 59 CONJUNTOS - PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	\$29.570.241
5	COMPRAR Y ENTREGAR 70 MUEBLES DE ALMACENAMIENTO AULAS	\$75.891.655
6	COMPRAR Y ENTREGAR 46 TABLEROS ALTA RESISTENCIA HUMEDAD	\$28.287.897
7	COMPRAR Y ENTREGAR 90 MÓDULOS 10 CASILLEROS ALUMNOS	\$88.704.532
8	COMPRAR Y ENTREGAR 59 TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS	\$16.455.399
9	COMPRAR Y ENTREGAR 10 MÓDULOS DE BIBLIOTECA DE 1,30 METROS	\$12.372.502
10	COMPRAR Y ENTREGAR 40 CONJUNTOS -PUESTO DE TRABAJO BIPERSONAL BIBLIOTECA	\$57.962.002
11	COMPRAR Y ENTREGAR 4 MUEBLES MÓVIL RECOLECCIÓN DE LIBROS	\$2.633.875
12	COMPRAR Y ENTREGAR 2 REVISTEROS BIBLIOTECA	\$1.027.545
13	COMPRAR Y ENTREGAR 6 PAPELERAS	\$956.249
14	COMPRAR Y ENTREGAR 3 MUEBLES DE ALMACENAMIENTO BIBLIOTECA	\$3.252.500
15	COMPRAR Y ENTREGAR 2 MALETEROS BIBLIOTECA	\$1.174.338
16	COMPRAR Y ENTREGAR 5 TABLEROS MÓVIL - BIBLIOTECA	\$3.302.827
17	COMPRAR Y ENTREGAR 5 CONJUNTOS -SALA DE JUNTAS, SALA DOCENTE	\$16.535.105
18	COMPRAR Y ENTREGAR 27 CONJUNTOS - CUBÍCULO DOBLE DE TRABAJO SALA DOCENTE	\$39.124.351
19	COMPRAR Y ENTREGAR 9 TABLEROS MÓVIL - SALA DOCENTE	\$5.945.088

20	COMPRAR Y ENTREGAR 9 MUEBLES DE ALMACENAMIENTO AULA TIM	\$9.757.498
21	COMPRAR Y ENTREGAR 5 MÓDULOS 10 CASILLEROS DOCENTES	\$6.972.635
22	COMPRAR Y ENTREGAR 565 SILLAS CAFETERÍA – AUDITORIO	\$68.720.027
23	COMPRAR Y ENTREGAR 9 TÁNDEM TRES (3) CANECAS - AULAS DOCENTES	\$2.510.146
24	COMPRAR Y ENTREGAR 4 CONJUNTOS PUESTO DE TRABAJO RECTORÍA	\$18.930.746
25	COMPRAR Y ENTREGAR 1 CONJUNTO PUESTO DE TRABAJO RECEPCIÓN	\$1.101.019
26	COMPRAR Y ENTREGAR 1 CONJUNTO PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO	\$2.400.349
27	COMPRAR Y ENTREGAR 4 TÁNDEM DE ESPERA	\$1.489.266
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 632.475.644
28	GERENCIAR PROYECTO	\$ 155.292.263
29	DESARROLLAR INTERVENTORÍA	\$ 185.435.241
30	ADMINISTRAR FIDUCIA	\$ 58.630.000
31	GESTIONAR GMF	\$ 3.892.813
32	GESTIONAR BOLSA CONTINGENTE	\$ 63.247.564
33	PÓLIZA CONTRIBUYENTE	\$ 6.324.756
TOTAL		\$ 1.105.298.281

Programación cadena de valor (Flujo de Caja)

ITEM	Año (1)	Año (2)
Entregar Dotación Escolar	316.237.822,00	316.237.822,00
Gerenciar proyecto	93.175.358,00	62.116.905,00
Desarrollar Interventoría	111.261.145,00	74.174.096,00
Administrar Fiducia	39.086.667,00	19.543.333,00
Gestionar GMF	2.082.697,00	1.810.116,00
Gestionar Bolsa Contingente	-	63.247.564,00
Póliza Contribuyente	6.324.756,00	-
Total	568.168.445	537.129.836

El plazo para la ejecución física y financiera es de: **12 meses.**

Se anexa el cronograma:

[illegible]

2. Actividades de Ejecución	2.1	Concertar con los contratistas el cronograma de actividades, producción, despacho y entregas con el fin de realizar el seguimiento de manera eficaz buscando siempre la optimización de recursos.												
	2.2	Aprobación de prototipos y fichas técnicas para producción y compra												
	2.3	Dar trámite a la orden de producción por parte de los contratistas												
	2.4	Verificar especificaciones técnicas, calidad de materiales, prototipos y productos en instalaciones del fabricante de mobiliario escolar por parte de la interventoría												
	2.5	Ejecutar el plan de entregas por parte de los contratistas												
	2.6	Aceptar el producto entregado en la sede por parte de la Interventoría												
	2.7	Ejecutar el plan de pagos por parte de la FIDUCIA, según indicaciones del Gerente y visto bueno del interventor												
3. Actividades de Cierre	3.1	Cerrar proyecto y liquidar contratos suscritos												
	3.2	Entregar informe final por parte de la Interventoría con visto bueno de recibo del proyecto a satisfacción												
	3.3	Realizar entrega formal y material del proyecto finalizado y en disposición para su uso y/o funcionamiento a la entidad nacional competente.												
	3.4	Elaboración de balances financieros												
	3.5	Cierre Contrato de Encargo Fiduciario												
	3.6	Entrega del certificado para la DIAN												

10. ANÁLISIS DE RIESGO DE LA ALTERNATIVA

Análisis de riesgos

Para realizar el análisis de riesgos se ha utilizado la técnica de la matriz de probabilidad e impacto, en la cual se priorizan diferentes eventos o condiciones de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y las mayores consecuencias negativas o impactos desfavorables para el cumplimiento del objetivo general, productos y actividades. A continuación, se describen los principales riesgos identificados, los efectos y las medidas de mitigación.

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad /Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general	Legal	Incumplimiento del contribuyente de las condiciones establecidas en el Decreto 1915 de 2017	Moderada/Mayor	Debido a que la implementación de obras x impuestos en Colombia es relativamente nueva y se tiene gran incertidumbre por las diferentes situaciones que puedan presentarse durante la ejecución de los proyectos	Incluir bolsa contingente dado que luego de consignar en la fiducia y debido a las fechas del calendario tributario el contribuyente no tendrá más recursos de impuestos 2023 para adicionar al proyecto. El uso del valor de los imprevistos durante la ejecución deberá ser aprobado por la Interventoría del Proyecto.
Productos	De Costos	Variación de los precios establecidos previamente en la etapa de formulación y que son viabilizados por el Ministerio y el DNP	Probable/Catastrófico	Debido a cambios en la Tasa Representativa del Mercado para los insumos, productos y equipos que requieren ser importados y debido a diferencias del mercado con los valores pactados en el Acuerdo marco de precios de CCE	Incluir un rubro en la bolsa contingente para insumos o productos que requieran ser importados (por ejemplo la lámina) ó el acero, que por efectos de la pandemia han subido de precio considerablemente, luego de consignar en la fiducia y debido a las fechas del calendario tributario el contribuyente no tendrá más recursos de impuestos 2023 para adicionar al proyecto. El uso de dichos recursos deben ser aprobados por el Contribuyente y el Ministerio competente en la etapa precontractual y contractual
Actividades	Operaciones	Dificultades e inconvenientes en el transporte y logística requeridos para la entrega de la dotación escolar en la sede	Probable/Catastrófico	Debido a las complejidades geográficas en el territorio dada la ubicación y medios requeridos para llegar a la sede.	1. Elaboración del cronograma definitivo de la entrega de los elementos de dotación en cada sede educativa. 2. Verificación exhaustiva de la programación definida por parte de la interventoría. 3. Generar reportes de alertas tempranas. 4. Adoptar planes de Contingencia. 5. Incluir el valor de la bolsa contingente para solventar los eventos de fuerza mayor que se presenten durante las entregas previo acuerdo entre el Gerente y el Interventor, con visto bueno del Contribuyente en el Comité Técnico.

11. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Beneficio 1

Ahorro de recursos de la Gobernación de Santander, Alcaldía Municipal y las Instituciones Educativas oficiales en dotación para estas últimas con el fin garantizar el servicio y continuidad en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes.

Medido a través de: pesos.

Descripción: Se realizará la dotación de 1.521 items en 27 sedes de 3 instituciones educativas del Municipio de La Belleza – Departamento de Santander.

Tipo	Periodo	Valor
Beneficio	00	0
Beneficio	01	0
Beneficio	02	1.105.298.288
Beneficio	03	1.105.298.288
Beneficio	04	1.105.298.288

Beneficios Adicionales

- Fortalecer las instituciones educativas en estos territorios, permitirá que la educación se convierta un medio fundamental para superar la desigualdad y para hacer de nuestro país una sociedad del conocimiento y de los saberes propios.
- Otros beneficiarios van a ser los educadores del Municipio de la belleza, quienes van a recibir items para la correcta prestación de servicio que ellos prestan, teniendo condiciones óptimas para impartir las clases en aulas que cuenten con lo necesario para que los niños, niñas y adolescentes del municipio de la Belleza puedan aprender.